

Autónomos: La reforma les costará más de 1.000 millones

La reforma que impulsa el ministro Escrivá provocará que 700.000 autónomos verán incrementada su cotización en 1.500 euros al año, lo que les supondrá un coste total de 1.050 millones. La reforma pretende que los autónomos coticen según sus ingresos reales. **P26-27**

■ **Alrededor de 700.000 autónomos verán aumentada su cotización en 1.500 euros**

■ **El objetivo es que los autónomos coticen según sus ingresos reales**

La reforma de las cotizaciones costará a los autónomos más de 1.000 millones

CRÍTICAS/ Unos 700.000 autónomos verán incrementada su cotización por encima de 1.500 euros al año, calcula el sector. La reforma que impulsa Escrivá para cotizar según sus ingresos reales sólo afectará a 1,5 millones de autónomos.

Mercedes Serraller, Madrid

Unos 700.000 autónomos verán incrementada su cotización por encima de 1.500 euros al año, lo que les supondrá un coste total de 1.050 millones de euros al año, si se reformara el sistema para que coticen según sus ingresos reales. Así lo estima el sector con datos de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria (AEAT). El ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, adelantó el 8 de septiembre en su comparecencia ante la Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso su proyecto de que las cotizaciones de los autónomos se ajustarán a sus ingresos reales, un planteamiento que ha analizado la citada Comisión pero que hasta ahora no se había proyectado llevar a la práctica y que ayer quiso trasladar a las asociaciones del sector.

Según Escrivá, para el que “es una anomalía que los autónomos no coticen por sus ingresos reales, el diseño que estamos pensando es que haya más autónomos que pasarían a cotizar menos”, defendió. Y trasladó que la Seguridad Social y la AEAT llevan meses trabajando para dar una respuesta “relativamente

inmediata” en el desarrollo de una estrategia por tramos para lograr de forma “gradual” la cotización por ingresos reales con un modelo “sostenible”. A este respecto, adelantó que la implementación de una estrategia por tramos conllevará que un porcentaje elevado de autónomos vea reducidas sus cotizaciones, mientras que otros tendrían que subirla, de forma “muy gradual y acompañada”.

Las asociaciones de autónomos son en principio favorables a este cambio. Creen que se debe avanzar en dicha adecuación de forma progresiva con el fin de buscar mayor equidad. Para la Federación de Asociaciones de Autónomos (ATA), “tiene todo el sentido que quien gane más pague más y quien gane menos pague menos”. Ahora bien, advierten de que en estos momentos, “la aplicación de un sistema de cotización proporcional a los ingresos en el RETA no parece factible ni oportuno ni desde el punto de vista operativo y práctico, ni en el contexto actual”.

El Ministerio no dio ayer los tramos, la clave de la reforma, pero sí planteó el sistema que busca: los autónomos ele-



Eduardo Abad, presidente de Upta; María José Landaburu, secretaria general de Uatae; José Luis Escrivá, ministro de Seguridad Social; Israel Arroyo, secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones, y Lorenzo Amor, presidente de ATA, ayer.

girán su base de cotización en función de las previsiones de rendimientos que tendrán. Será un sistema flexible, que se pueda modificar a lo largo del año y que se regularice un año después, incluso con la posibilidad de que se devuelva el exceso de cotizaciones pagado por el trabajador.

De entrada, Seguridad Social, que sólo tenía ayer disponibles datos de rendimientos netos de 2017 y 2018, admitió que de 3,2 millones de autónomos, sólo se pueden determinar los ingresos de 1,5 millones de autónomos, los que cotizan en estimación directa, ya que no se cuenta con datos

del millón de autónomos societarios, ni de los 200.000 familiares de autónomos –no tienen rendimientos–, ni de los 550.000 en estimación objetiva o módulos y agrarios.

Actualmente, la mayor parte de trabajadores autónomos, sin perjuicio de tener acceso a determinadas deduc-

ciones, elige las bases de cotización para el cálculo de las cuotas a la Seguridad Social y de las prestaciones, con independencia de los rendimientos obtenidos de sus actividades económicas. La cuota a pagar depende de la base de cotización que cada autónomo elija, con una cuota mini-

El sistema sólo afecta a autónomos en estimación directa; quedan fuera casi 2 millones

ma mensual de 286,1 euros al mes para los autónomos personas físicas y de 367,8 euros mensuales para los autónomos societarios. Si se paga la cuota mínima, los ingresos deberían ser de 944,4 euros mensuales de media, en el primer caso, y algo más de 1.200 euros para los segundos.

Tramos

Los tramos que se estudia implantar serían uno para rendimientos por debajo del SMI, otro para quienes estén entre esa cifra y 25.000 euros anuales y, a partir de entonces, ir añadiendo escalones por cada 10.000 euros, según fuentes conocedoras.

La AEAT estableció en 2018 que de los 1,5 millones de autónomos para los que se pueden determinar los ingresos, el 50% declara unos rendimientos netos superiores a la base mínima, a los que les supondría un coste medio de 1.500 euros más al año, y el 50% está por debajo y verían su cuota disminuida, según cálculos de ATA.

En cambio, el presidente de UPTA, Eduardo Abad, se mostró "satisfecho" por el planteamiento del Gobierno por el que la mitad de los autónomos en estimación directa podrían ver reducida su cuota en 2021.

Este sistema puede llevar a autónomos personas físicas a convertirse en societarios, avisan desde ATA. En un sistema tramificado como el que se prepara podría producirse el "efecto frontera" para quedar por debajo de los tramos, alertan. Esto provocaría una caída de los rendimientos netos totales del colectivo, que no sólo afectaría a Seguridad Social sino a Hacienda, además de la salida del sistema de muchos autónomos hacia la economía sumergida al no poder hacer frente al pago de las cuotas, lo cual produciría menor recaudación e ingresos al Estado en tiempos de recesión.

"La disminución de ingresos en el RETA supondría una merma en la capacidad protectora de los autónomos que hoy la necesitan y de los que sin duda la necesitarán en los próximos meses. Supondría efectos a largo plazo sobre las carreras de cotización y, por tanto, sobre las pensiones", remacha ATA, que no cree que sea el momento de subir las cotizaciones y reclama que el sistema sea en todo caso voluntario.